napsis®
Capacitación

Convivencia escolar y manejo de conflictos en el contexto educativo

Modalidad E-Learning

“Convivencia escolar y manejo de conflictos en el contexto educativo”
Modalidad E-Learning.

I. DESCRIPCION DEL SERVICIO

Una de las preocupaciones que presenta hoy la educación en Chile dice relación con el tema de la convivencia escolar. Su importancia ha llevado a incorporar como una de las áreas que contempla la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y como uno de los aspectos que se utilizan para medir la efectividad en la dirección de una escuela.

Al pensar en convivencia escolar, debemos también hacerlo en la presencia de conflictos, pues estos son propios de las relaciones humanas. No obstante, hay muchos, que pueden ser evitados o abordados de manera efectiva, especialmente si se cuenta con procedimientos claros, conocidos y aceptados por todos.

En este contexto, la convivencia escolar cobra especial relevancia en la vida de los estudiantes, ya que les permite ejercitar y vivenciar la experiencia de convivir y relacionarse con los demás en forma armónica y cooperativa en los diversos espacios de interacción social. Estos últimos son dinámicos, desafiantes y están en constante cambio. Muestra de ello son las comunidades educativas en las que interactúan estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, familia, entre otros.

Efectivamente, las escuelas son altamente dinámicas; día a día están viviendo experiencias que interpelan su misión y visión a lo que se suma un currículo constantemente tensionado por las nuevas demandas y exigencias de los estudiantes, de sus familias y de la sociedad.

Es por ello, que se hace necesario entregar herramientas que inviten a toda la comunidad escolar a reinventar y construir en conjunto, una nueva mirada acerca de la convivencia escolar que no solo se enfoque en los estudiantes, sino que incluya a los diferentes actores que conforman la unidad educativa, ya que no solo contribuye a mejorar las relaciones interpersonales, sino que también, a alcanzar los aprendizajes esperados y el éxito académico en los estudiantes.

Este servicio, está especialmente diseñado para reflexionar y pensar desde una mirada psicosocial las dinámicas y procesos que están involucrados en la convivencia escolar, ya que si conocemos y comprendemos el actual marco que regula la convivencia escolar y si somos capaces de involucrar a todos los actores necesarios, estaremos levantando una sana disciplina y aportando al desarrollo integral de los estudiantes y al éxito académico que toda comunidad educativa anhela.

II. OBJETIVO GENERAL

Al término del curso, los participantes estarán en condiciones de:

Desarrollar competencias reflexivas y analíticas que les permitan abordar de manera pacífica y creativa los conflictos en el ámbito escolar, contribuyendo a mejorar la convivencia al interior de los establecimientos como también las relaciones interpersonales de los diferentes actores que participan en el contexto educativo.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CONTENIDOS Y NÚMERO DE HORAS

Objetivos Específicos	Contenidos	HR.		
		T	P	E
I. Conocer los elementos claves de la convivencia escolar y analizar los posibles desafíos que se plantean en la práctica educativa de acuerdo al marco regulatorio de la convivencia escolar.	**Módulo 1: Aspectos generales de la Convivencia Escolar.** • Consideraciones generales (definiciones, conceptos, entre otros). • Los desafíos de la escuela y su entorno en la sociedad actual: importancia de los procedimientos que deben cumplir los docentes y directivos en cada intervención con los estudiantes. • Implicancias en las prácticas pedagógicas (debido proceso).	01	02	03
II. Aplicar habilidades sociales en situaciones de conflictividad a fin de propiciar una sana convivencia en el entorno escolar.	**Módulo 2: Gestión y manejo del conflicto en el ámbito escolar.** • Definición de conflicto. • Aspectos cognitivos y emocionales que generan conflictos. • Características socioafectivas y conductuales en niños, niñas y jóvenes en edad escolar. • El conflicto como una oportunidad de desarrollo y aprendizaje. • Estilos para abordar y gestionar los conflictos (arbitraje, negociación y mediación)	01	02	03
III. Fortalecer prácticas que permitan afianzar las relaciones interpersonales en el establecimiento educativo implantando una cultura de sana convivencia.	**Módulo 3: Fortalecimiento de las relaciones interpersonales al interior de la comunidad escolar entre docentes, asistentes, familia y estudiantes.** • Revisión de las últimas normativas relacionadas con los reglamentos internos y de convivencia escolar. • Buenas prácticas institucionales. • Aplicación de protocolos de actuación frente a hechos de violencia escolar. • Bases para el análisis y socialización del manual de Convivencia Escolar.	01	04	05

IV. Diseñar un manual de convivencia escolar y protocolos para las comunidades educativas.	**Módulo 4: Herramientas de apoyo a la Convivencia Escolar.** • Revisión de las últimas normativas relacionadas con los reglamentos internos y de convivencia escolar. • Buenas prácticas institucionales. • Aplicación de protocolos de actuación frente a hechos de violencia escolar. • Bases para el análisis y socialización del manual de Convivencia Escolar.	01	04	05
	Sub total de horas	**04**	**12**	
	Total General de horas	**16**		**16**

IV. POBLACIÓN OBJETIVO

Personas que realicen una actividad laboral en el ámbito de la educación, especialmente docentes de aula.

V. REQUISITOS DE INGRESO

El requisito para la admisión al curso es ejercer una actividad laboral en el ámbito de la educación relacionada con la docencia en aula virtual y/o presencial; o la gestión curricular en el establecimiento educacional. El participante debe tener accesos a internet fija o wifi.

VI. METODOLOGÍA

Se combinará el **trabajo asincrónico y autónomo del participante**, con el trabajo sincrónico con el docente haciendo uso de los paradigmas actuales y en contextos auténticos y significativos del aprendizaje. En este escenario el estudiante será el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de las actividades propuestas por el docente. Mediante un diálogo continuo haciendo uso del foro dispuesto en la plataforma, los participantes se relacionarán constantemente entre ellos y con el docente.

Carácter teórico: Los participantes en la actividad modular asincrónica y sincrónica, deberán realizar un trabajo de apropiación bibliográfica actualizada de forma autónoma y de manera constante, como sustento para resolver satisfactoriamente los desafíos encomendados por el docente.

Carácter práctico: Los participantes ejecutan actividades que les permitan vincular y aplicar los contenidos a su quehacer y realidad laboral, siendo apoyados por el docente que los guiará de manera sincrónica y asincrónica durante el curso.

VII. MODALIDAD

E-learning sincrónico - asincrónico a través de Plataforma Moodle, con 16 horas cronológicas de duración. La distribución de las horas; 03 horas asincrónicas y 13 horas sincrónicas.

VIII. MATERIAL DIDÁCTICO A QUEDAR EN PODER DE LOS PARTICIPANTES

Material de apoyo bibliográfico y presentaciones, dispuestos en **plataforma Moodle.**

IX. VALOR

Los valores están estipulados en la página para cada curso, consultar con el asesor comercial para mayor información.

X. ORGANIZACIÓN

A coordinar con Área de Capacitación.

XI. REQUISITOS DE APROBACIÓN

Normas: Las actividades serán calificadas por el profesional a cargo, a través de trabajos prácticos, adecuados a la realidad laboral de los participantes y a los contenidos trabajados durante el curso. La exigencia mínima para la aprobación del programa es alcanzar 60 % de logro del curso y con una asistencia mínima de 75%.

Evaluaciones:

- Los talleres de los módulos ponderarán un 70% de la nota final.
- La actividad final del curso ponderará un 30% de la nota final, que consiste en un producto de utilidad a su labor docente.

XII. CERTIFICACIÓN OTORGADA

Napsis Capacitación entregará un certificado de participación o aprobación del curso, a los participantes que cumplan con todos los requerimientos mencionados en el punto XI.

XIII. COORDINACIÓN

Área Técnico Pedagógica
www.napsis.com

Notas:

1. La capacitación debe estar programa con al menos 48 hrs. de anticipación cuyo requisito para coordinar la actividad de capacitación es haber completado el formulario web de inscripción al curso, aceptar los términos y condiciones, pagar el valor total del curso.

2. Los cursos que no completen el número mínimo de vacantes serán suspendidos y la notificación será comunicada, a lo menos cuatro días antes del inicio del mismo. La devolución del dinero se realizará de acuerdo a lo indicado en los términos y condiciones de esta actividad de capacitación.

3. El número mínimo de participantes para impartir los cursos es de 20 personas.

4. La actividad de capacitación no otorga un título o grado académico.

5. La actividad de capacitación otorga certificado de aprobación o de participación según corresponda.